FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 18 MARZO 1925 — AÑO TRECE.—NUMERO 1.337

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

DE COLABORACION

La hora del latigazo

Estamos en la suprema hora del latigazo nacional, Y en el terreno mental va dejando imperecedera huella del tiempo saludable que esta hora militar nos esta proporcionando.

Desde remotas épocas, y en todas las ramas del saber humano, ora se trate de ideales, ora de innovaciones cientificas, han sido y serán siempre necesarios, supremos, perseverantes y conscientes esfuerzos de los erigidos en apóstoles de la nueva y casi siempre relativa verdad que se ha tratado de dar a conocer, antes que la gran familia humana la haya hecho suya, se haya acostumbrado a vivirla. Igualmente acontece con la vida política, con la gobernación de los pueblos, que hace falta un momento de amor patrio, una hora de latigazo gubernamental, para desterrar las amarguras y desconsuelos que traen los malignos gubernantes y las parciales huestes que acaudillan. Pero esta hora suprema sólo Dios la pone en mano de fieles patriotas, de hombres imparciales, de seres que desprecian toda legislación pagánica y se fundamentan en la sinceridad y en la justicia.

Esta hora solemne ha sido conquistada por el Directorio Militar, que no lo mueve otra razón ni espera otra recompensa por su tan modesta como noble empresa, que poder experimentar la satisfacción interior de haber abierto siquiera sea a uno sólo de sus semejantes el peso de un sufrimiento, del que tras repetidos desengaños había llegado en conclusión a forjarse la idea de que se encontraba completamente encerrado en un circulo sin posibilidad de salvación

Estamos en la hora de las justas reclamaciones. La única que nos sa vará de la condena oprobiosa que nos tenia amarrado.

Triste, si, muy triste ha sido para la imprecabida y ciega España, que hasta ahora no hemos abierto los ojos, que no nos hemos autosugestionado creando una potente fuerza de volun ad capaz de desterrar los viciados perjuicios de una farsa politica ya hundida, sino cuando un puñado de hombres patriotas vieron que llegábamos al borde del abismo, que sintieron que nuestra pobre existencia se desmoronaba, carcomida por la práctica de una vida gubernamental tan en pugna con nuestro verdadero ser, tan opuesta con nuestra hermosa tradición, tan en desarmonía con la misma naturaleza por la que fuimos creados, y en cuyo seno debemos vivir.

Es ahora, cuando el advenimiento de nuevo régimen, deja sentir el paso del azote sobre nuestro desfallecido cuerpo cuando abrimos los ojos a la realidad; es ahora cuando vislumbramos la verdad de nuestra existencia cuando empezamos a comprender y a gozar de la excelsitud de la vi a, y es porque en este momento nos hemos puesto a tono con el Directorio nacional.

Es ahora cuando vemos, con claridad meridiana, el negro abismo a que nos llevaban los hombres de un régimen muerto, que jamás resucitará mientras que sonara para nosotros la hora del latigazo. Y mientras haya también unos hombres que recuerden y exclamen aquí las palabras de David: *Abyssus abyssu invocat*. El abismo llama al abismo.

Por eso, sólo resta al Directorio, para que su labor sea relativamente fructifera, instruir y gobernar sobre el humano paciente, predisponerlo para que al sentir el santo latigazo no sea un ser perdido que naufrague en el peligroso trance, haciéndole comprender que al llegar su momento si sabe dirigirse con tino o se ampara a buenos directores consagrados por la experiencia, su redención completa está cerca; que lejos de temer, recibia con la calma el apoyo moral y material de nuestros directores gubernamentales.

El reloj del tiempo solo marca una hora para aprovechar las oportunidades favorables al bienestar nacional, y esa hora es: ¡AHORA!

ANGEL SÁNCHEZ GARCÍA

Ciudad Real, Marzo de 1925.

Este periódico ha sido visado por la censura militar

Cubismo político

REINADO DE FERNANDO VII

VIII

—Tia Guinda, mé parece mentira que seais tan aneiana, ...

—No he conocido males, nací en este arrabal y en él quiero morir; donde estais sentados no porque os haga desprecio, otros ocuparon el sitio de la más alta grandeza en busca de consuelos. De joven buscaban a la hermosa Paca, tiempo perdido. Preguntad a los ancianos, no me dejarán por embustera, ahora buscan a la vieja.

—O a la bruja, que es lo mismo,

—Gilillo de mis entretelas, soy buena cristiana y el inquisidor apréciame en mucho.

—No se ofenda abuela, son bromas.

—Los señores son de respeto y merecen consideración; de un hermano, hábil comadrón, aprendí el oficio y con él gané muchas onzas ¡Ay, mi madre! depositaria de secretos que a la tumba me llevaré.

—¿Tanta corrupción existe?, —le pregunte.

—El señor se refiere a un punto, y en toeante a secretos, existen muchos que de corrupción no tratan. Paca o la tia Guinda, como quieran llamarme, será pobre pero honrada. Yo perdono locuras a un Gilillo.

—Gracias.

—Acéptalas, pero no las perdono al rey y a quien le ha de suceder: si es corrampido la serán los cortesanos; porque mandia debe ser modelo que los vasallos imiten sean hidalgos o pe cheros: Yo a los palacios reales, a las posadas de los nobles, a las casas, a las chozas he sido llamada y he visto mucho. Tuve muchos hijos a todos coloqué, fueron muriendo y de la familia me quedan dos bizmietas, son casi niñas, si Dios me da vida, casaré por San Isidro. Cuando estos muros echen a tierra, yo reposaré con mis padres.

—Dificilillo lo veo, nuestro rey ha prohibido los enterramientos en las iglesias; se trabaja para impedirlo.

—En la Granja existe el campo de los muertos llamados...

—Cementerios.

—Eso, son nombres enrevesados. Novedades son esas, pero lo hace el rey bien hecho estarán. También pusieron el grito en el cielo cuando el rey prohibió, en las procesiones de Semana Santa, fueran disciplinantes y empalados; procesiones nocturnas; bailes en las iglesias o en los atrios, ni delante de las imágenes de los santos ¡Ay mi madre! Escándalos como aquellos no son para referir: las espaldas desnudas corriéndoles la sangre; algunos tengo socorridos, preguntad y los hombres de letras os dirán la que esta pobre no sabe decir. El Capuchino verdades como puño decía y aquí mismo, unos señores, contaban de Francia cosas horribles.

—Abuela, me dais miedo y no sois la primera que oigo, dijo Gilillo.

—Los espejos donde el pueblo se mira reflejan imágenes espantosas; los franceses han sido testigos de las inmundicias reales, aquí estamos libres mientras nuestro rey viva ¡que soberano! ¡Pobre patria mia!... Soy una pobre vieja sin letras, pero os afirmo que nuestras difuntas reinas modelos fueron y sus damas también ahora...

—¿Son malas?

—Escandalosas y perras.

—Caray! Abuela casi vivo en Palacio y no veo nada malo.

—Calla galán, estás como niño con zapaticos nuevos: el cambio de posición te ha vuelto ciego.

—Gilillo la tia Guinda nos revela cosas nuevas, la curiosidad nos impacienta.

—Naranjas de la China, ella sabe tanto como yo y es bien poco; en verdad, lo ignoro.

La tia Guinda con sus ojillos picarones nos miraba, como diciendo: yo lo sé pero es reservo.

—Te conocimos de calesero, criado de confianza de mis parientes los condes de C X X; confidente de Jenaro y arreglador de la boda inesperada. Yo te dije, no me lo negarás, que tu hijo gozará de la posición que a su difunta madre le correspondía.

—¡Oh! Os escucho con miedo, sois joven y poseis sec ios que muy guardados y me revelais cosas que no sabia. ¿Fuisteis tu hermoso niño quien casó a Jenarico? Las gentes arreglan las cosas a su gusto; de Aranjuez los sones fueron otres... Otra copita y tú salerosso cuenta, que Jenarico es para mi un sol: muchas veces veniase a mi vera a llorar y yo le consolaba; el pillin nada de ti me dijo.

—No le convenia. La cosa es sencilla, mi madre había servido en la casa de la señora duquesa, apadrinome en la pila. Los condes mis padres se tratan como de familia; la duquesita y Jenaro se querian y yo me propuse cortar males. Por la puerta falsa, introduje al enamorado, en escusada cámara le aguardaba, quien por él suspiraba, yo veloz fui al encuentro de la señora duquesa y de hinojos a sus plantas caí jimoteando.

—¡Pillo! ¡Farandulero! exclamó la vieja riendo, con ganas.

—Señora Duquesa, le dije, cuando me repuse, no puedo consentir ultrage horrible a sus blasones: en la retirada cámara, donde el señor duque al Dios entregó su postrer aliento, están en amorosas pláticas el sol de las hermosuras y Jenaro el hijo menor de los marqueses de Axx.

—¡Imposible! ¡Mi hija! ¡Infame! ¡Impostor!

—Señora V. E. venga conmigo y pruebe usted mi infamia a la horca... La entereza dada a mis palabras le produjeron cambio en su continente; aquello no era correr, volaba y yo tras ella...La pareja en el sofá platicaban confiadamente. La aparición de la duquesa petrificados les dejó.

—En mi posada, en la cámara de respetosos recuerdos... ¡Ay de mi! ¡No sería Gilillo, tu responderás de estos infames hasta mi regreso.... Salió de la cámara, cerrando con llave la puerta que sacó de la cerradura y debió guardar en su esorcela.

—¡No sería grata la charla! ¡Vaya un paso!

—La duquesita lloraba sin consuelo y Jenaro la emprendia conmigo, desc argando la cólera, primero con palabras interrumpidas porque escuchamos ruido de la carroza ducal.

—La señora duquesa va a casa de mis señores padres ¿Esta es la solución prometida? Toma, toma, toma: a las palabras acompañaba puntapies y como descanso arrebahne pulletazos y la duquesita gemia aquel batir.

Yo no sabia si el fin de mi vida había llegado; cuando cesó Jenaro, yo con las manos en las narices ahorros de sangre recogidos en el pañuelo. No había oido nada, pero ellos se habia apaciguado; la duquesita en sus lloros y el sentado en actitud de reo, con vistas a la desesperación. La llave introducida en la cerradura diómé aviso y me retiré a un rincon arreglando en lo posible, los destrozos de mi traje. La puerta abriose y apareció la duquesa con un talante, en ella usual, es decir, de gran dama y hermosa por añadidura. avanzó.

—Casilda, exultaste tu amor.

—Señora madre, ¡Perdón!

La cuitada hija corrió a los pies de la señora duquesa, gimoteando con apariencias de síncope próximo: prepárate Jenaro, yo creo que los sollozos no le permitian articular palabra.

DEL EXTRANJERO

Dice la Prensa...

¡El Paraiso Terrenal!

ONSTANTINOPLA—El presidente del Consejo ha manifestado que han sido tomadas medidas muy enérgicas para reprimir la rebelión en el Kurdistán y que ha mandado a filas a cinco reservas.

Pethy Bey anuncia la posibilidad de que se decrete el estado de sitio en otras regiones del país.

La Asamblea nacional ha aprobado un proyecto de ley que concidera como reo de alta traición a todo aquel que, bajo el amparo de las tradiciones religiosas y con un fin político, incite el pueblo a la rebelión.

El general Kiazim Karabekir pachá, cilder» de la oposición, ha dicho a la Asamblea que su perfido está dispuesto a secunder los esfuerzos del Gobierno.

La Gran Asamblea ha concedi do por unanimidad los créditos pedidos por el Gobierno para poner en práctica las medidas acordadas para la represión del movimiento insurreccional en el Kurdistán.

Los periódicos turcos hacen notar que la revolución de los kurdos tiene el carácter de un movimiento general que tiende a restablecer la Monarquía y a derribar la República.

Se dice que los revolucionarios kurdos han ocupado Malatia (Sudoeste de Kharput) y Arghana.

Lea usted en 3.ª y 4.ª plana nuestra novela-folletin,
«La Mujer de Satán».

—¿Qué castigo mereceis?... No eres mi hija... no, te rechazo. ¡Horror! No quiero pensarlo gracias a la lealtad de Gilillo, que por tu honra velaba y me dió el aviso.

La duquesa quería dar fiereza o enojo a sus palabras, pero yo que, conmovido, casi me arrojo como ellos a sus pies, veo a la duquesa con semblante de benignidad lleno, me contuve.

—De palacio vengo, al Rey, mi señor, di cuenta, en estos momentos los marqueses del soberano reciben la orden de vuestro enlace. Gilillo llevate al futuro duque y cuida que nadie vea su persona ni la tuya: en esta casa serás considerado y yo hablaré a tu favor a los condes, tus señores, para que te consideren como merezcas... Salid cuando los marqueses vengan a pedir la mano de mi hija, entonces, vos D. Jenaro hallareis en mi a una madre: salid, no quiero escuchar disculpas.

—Levantóse Jenaro obedeciendo la orden de la señora duquesa; salimos de la cámara nadie nos vió y cuando ponía la llave en la cerradura de la puerta falsa de la casa Jenaro me espachurró abrazándome, había adivinado el venturoso enredo mio, si a los golpes creí exhalaba mi último aliento, entonces poco menos, con sus contentos.

—¿Os dirigisteis a la posada de los marqueses?

¿Qué! Presurosos nos metimos en San Pascual donde nos hallaron.

—Gilillo, la hora avanza y debemos estar en Palacio,—interrumpi los comentarios que a la vieja se le venian a la boca.

—Sal del barrio, mereces ser rey, deja que te bese hermoso ¡Ay mi madre!

P. SÚL.

Ciudad Real de 1928.

VARIAS NOTICIAS

Del "Boletin Oficial"

Vacante.—Ha está el cergo de Jefe de la Sección Provincial de presupuestos municipales de Ciudad Real, por renuncia del que la desempeñaba y dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Declaración de infección.—A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, el Gobernador Civil ha acordado hacer la declaración oficial de existencia de la enfermedad viruela, desarrollada en ganado lanar, que radica en el término municipal de Almagro. Se han adoptado las medidas y precauciones sanitarias pertinentes.

Ayuntamientos.—El alcalde de Almedina comunica que con el fin de que pueda acreditarse legalmente el ignorado paradero de Aurelíano García Lozano, de estado casado, labrador de oficio, de unos 48 años, se ruega a las personas que supieran su residencia lo participen a la mencionada Alcaldía, a la brevedad posible, por haber alegado su esposa Margarita Rosa Estacio la ausencia ignora da por más de diez años y ser indispensable este trámite para justificarlo en el expediente que se los truye a favor del mozo Rodrigo Campos y Rosa, como hij cánico de madre pobre, casada con marido ausente por más de diez años.

– Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Arenas de S. Juan con el sueldo de 2 000 pesetas anuales.

—El alcalde de Corral de Calatrava manifiesta que no habiendo comparecido el acto de la clasificación y declaración de soldados el mozo Angel Agapito Ramirez Abenójar, cuyo paradero se ignora, citado para que concurriera a las operaciones de alistamiento, se le cita para que comparezca hasta el día 29 de los corrientes, con el fin de ser clasificado, reconocido y clasificado; advirtiéndole que de no hacerlo sufrirá el perjuicio a que hubiere lugar.

NUESTROS POETAS

UN DEMENTE

I

¿Qué pusiste en tus labios al besarme?
¿Qué me diste en tus besos de mundana?
¿Me diste hiel de la pasión humana
mezclada con la miel para matarme?...

No quisiste, mujer, nunca escucharme,
y ante el final de tu pasión insana,
solo podré llorarte como a hermana
y por los dos ante mi Dios quejarme.

Llora con tu pecado; y en mutismo,
triste ante la verdad de nuestra vida,
deja correr la sangre de tu herida;
que yo por tu recuerdo hago lo mismo,
y procuro olvidar a la que olvida
que sepulté mi alma en el abismo.

II

Ya tu recuerdo dormirá el olvido.
A los dos nos fue adversa la fortuna;
el dolor me arrulló desde la cuna
y su eterna canción vibra en mi oido...

Recuerdo siempre tu postrer quejido,
y el resbalar desde tus ojos una
lágrima-perla amarga cual ninguna,
que se rompió en el suelo sin ruido.

¡Loca, besaste el polvo de mi huella!,
¡fué aquello hacer mi corazón pedazos,
con locura te oprimí entre mis brazos!...
¡Agonizabas, y te vi tan bella...!
¡Quise darte mi vida en mis abrazos,
mas, tú la rechazaste; fué tu estrella!.

III

¡Que triste realidad esta existencia
viviendo entre tinieblas y locura,
sin encontrar un gesto de ternura,
y escuchando la voz de mi conciencia!...

¡Dejadme solo, si, con mi demencia!
¡Dejadme recordar la ida ventura
de otros dias radiantes de hermosura
que a mi lado velaba la inocencia!...

Hoy duermo en brazos de mi adversa suerte.
Soy un loco fantasma que me rio
al ver un mundo sin ideas, vacio,
y que hermana la vida con la muerte
dándole a tí una tumba, lecho frio,
y a mi una celda porque fui más fuerte...

JULIÁN CORTÉS.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión Permanente

El servicio de incendios está en inmejorables condiciones.—Resolución de varias instancias.—La Comisión volverá a reunirse para tratar del proyecto de obras de captación de aguas en el Valle de los Molinos, que aún no está concluido.—El arreglo de calles.—Un interesante ruego del Sr. Escrig.—Varios asuntos.—Comentarios.

Como ya anunciamos, ayer celebró su acostumbrada sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, compuesta por los tenientes de alcalde señores Menchero, Escrig, Sánchez-Cantalejo, Prado y Villar, que bajo la presidencia de D. Gonzalo Muñoz se reunieron a las siete en punto.

Una vez que la sesión hubo comenzado, el Secretario señor Alcázer leyó el acta de la sesión anterior y varias facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Seguidamente se dió lectura a una certificación del señor Arquitecto Municipal referente al mate rial adquirido para el servicio de incendios; en ella se dice que lo dos está en excelentes condiciones y pudié dose por tanto pagar ya a la casa Arrieta las 7'800 pesetas que faltan.

El tercer punto de la orden del día lo constituye otra certificación también del señor Arquitecto sobre las obras de acerado realizadas en la Plaza de San Antón; según ella la mencionada certificación se manifiesta, dichas obras ya han terminado por lo que puede efectuarse el pago de poco más de 500 pesetas, importe de aquellas.

Dos instancias, una de Rafael González y otra de Cándido Navarrete, solicitando licencias para cercar terrenos de su propiedad en la aldea de Las Casas, vienen favorab emente informadas por el señor Arquitecto del Municipio y por la Comisión correspondiente. Se acuerda acceder a ellas.

Léese otra instancia de don Francisco Colás solicitando se le nombre interinamente Médico Director de la Casa de Socorro. El alcalde manifiesta que aún no se han concluido todos los asuntos de trámite necesarios para tratar de éste asunto; por no haberse completado la documentación; ruega a sus compañeros quede sobre la mesa para resolverlo en la sesión próxima. Así se acuerda.

Acerca de una «Resolución del expediente sobre nichos del Cementerio cuyos arriendos caducaron», dice el secretario señor Alcázar que por éstos conceptos se deben al Ayuntamiento poco más de 1.000 pesetas; añade que repetidamente se ha advertido en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» a los interesados, descuepan los nichos, pero como se trata de una cosa tan delicada y sentimental, lo han ido abandonando de un año para otro. Se acuerda se ejecute lo ya dispuesto en otras ocasiones, es decir que los cadáveres que estén en los nichos cuyos arriendos ya caducaron, sean exhumados y trasladados al osario.

El último punto a tratar es el proyecto de obras de captación de aguas en el Valle de los Molinos. El señor Muñoz manifiesta que por enfermedad de D. Isaías Roldán, encargado de hacerlo, no se ha podido traer a esta sesión.

El señor Escrig dice que como el verano se aproxima y aún no se ha presentado el proyecto para hacer las obras necesarias, debemos apremiar al señor Roldán para que lo confeccione cuanto antes y entonces, sin esperar al martes próximo, reunirnos inmediatamente aunque sea en sesión extraordinaria.

Interviene también en este asunto el señor Menchero, y al fin se acuerda que, como las obras han de ejecutarse cuanto antes, se declare el caso de urgencia y así no hay que seguir el proceso oficial y se genará en prontitud; por consiguiente, en cuanto el proyecto esté hecho se reunirá la Comisión para estudiarlo.

Se acuerda que la Permanente quede enterada de un informe en el que se dá cuenta de la terminación de las obras para reparar las tapias del cementerio, por lo que pueden efectuarse su pago y de otro del señor arquitecto, en el que dice haberse reanudado las obras en el acerado de la calle de Señeo Diez, que se suspendieron a causa de las heladas en el pasado mes de Diciembre.

Terminado el Orden del día pásase a la sección de Ru gos y Preguntas, haciendo el Sr. Villar los siguientes:

Que se confeccionen prontamente los uniformes que faltan a los músicos de la banda municipal.

A éste le contesta el Sr. Menchero que él sabe que estan encargados pero no oficialmente.

El Sr. Villar ruega también se vista decorosamente a los cobradores del Ayuntamiento.

Se acuerda adquirir para ellos unas gorras o distintivos que acrediten serlo.

Por último el mismo señor dice se proceda al arreglo del acerado en el final de la calle de Toledo.

Todos estos ruegos se toman en cuenta.

El señor Sánchez Cantalejo hace otro para que se arregle el enorme bache que hay junto al gasolinero en la Plaza de Cervantes. El Alcalde le contesta que a este fin se han aumentado en número los obreros de las cuadrillas de empedradores.

El Sr. Escrig dice que cuando se terminen las obras de empedrado de algunas calles, se lleven, inmediatamente los materiales sobrantes, para que no se dé el caso, como en la calle de la Palma, de que permanezcan estacos, piedres, etc., durante varios meses.

Se toma en cuento.

El mismo señor Escrig dice que para todas las fiestas el Comercio debe contribuir con una cantidad módice, que si bien individualmente no causará perjuicios por ser insignificante, en cambio considerada en conjunto puede ser una buena fuente de ingresos para ayudar a sufregar los gastos que se ocasionen con toda clase de festejos. Añade que se someta a estudio para organizar, como en otras capitales y pueblos de España, un impuesto con arreglo a la tributación e importancia de cada comercio.

El señor Menchero reconoce la justicia de la proposición del se ñor Escrig, pues si para las fiestas se pide la ayuda pecuniaria del Comercio como es de justicia, muchos no la prestan, otros acceden a regañadientes y son en cambio muy escasos los que los hacen con gusto y explendidez. Por tanto, ha de hacerse una contribución obligatoria, pero este asunto debe tratarse cuando se discutan los presupuestos municipales, y siempre con la condición de que dé una representación el Comercio cuando se trate de dar empleo en el mismo.

El señor Escrig vuelve a decir que la canilidad con que colabore cada comerciante, ha de ser pequeña, módica en exceso, pues el ingreso se derivará de que lo paguen todos, es decir de que sea obligatoria, para lo cual considera que debe tener poderes el Ayuntamiento.

Queda acordado que se trate detenidamente este asunto, por ser de gran importancia.

No habiendo más concejales que quisieran hacer uso de la palabra ni público para lo mismo, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

COMENTARIOS

Reunióse ayer el pleno de la Comisión Permanente, es decir, que no faltaba ninguno de los que la componen.

El Orden del día a a numerosos asuntos, pero pobre en importancia.

Unicamente sobresalía el proyecto de obras de captación de aguas en el Valle de los Molinos, y para desgracia de todos, por enfermedad del señor Roldán que no pudo terminarlo, nos quedamos sin enterarnos de él.

En cambio fué más importante la sección de Ruegos y Preguntas: los señores Villar, Sánchez-Cantalejo y Escrig se preocuparon respectivamente del empedrado acerado, y urbanización de nuestras calles. Además el señor Escrig propuso un pequeño tributo a los comerciantes para ayudar a sufragar los gastos de festejos, acerca de éste punto ya hablaremos detenidamente otro día.

En resumen: fué una sesión heterogénea con esos asuntos macabros y otros alegres, salpicada de nimiedades entre otros problemas verdaderamente interesantes...

Don X.

Guardia Civil

En el mes de Enero último ha prestado la fuerza de esta Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, los siguientes servicios.

DENUNCIAS

Uso de armas, 4; Caza, 46; Pastoreo abusivo, 175; Forestal, 9; Carretera, 653; Automóviles, 8; Hurtos y robos, 312; Varios, 156.

Total, 1.340.

Armas decomisadas: blancas 2, cortas de fuego 3, Escopetas 32; cabezas de ganado denunciadas, 5.512; delincuentes aprehendidos, 48; caballerías rescatadas, 1.

SUBASTA

El día 27 del mes actual, a las once, tendrá lugaren la casa cuartel que ocupa la fuerza de esta capital, Paseo de Cisneros, número 28, la venta en pública subasta de dos caballos que han sido declarados de desecho.

Información local

En el Ayuntamiento

Esta mañana no había noticias de interés que comunicar a la prensa, según dijo el alcalde señor Muñoz a los reporters que lo visitaron.

El señor Menchero tampoco fué más explícito; únicamente dijo que durante las horas de siete a nueve el lado recién adoquinado de la Plaza de la Constitución quedará convertido en un paseo para descongestionar los soportales.

Datos meteorológicos

Presión atmosférica, 771,8; Dirección del viento, N.; Fuerza, Ventolina; Velocidad en Km. y en 24 h. 104,0; Cielo, despejado; Máxima a sombra, 16,4; Mínima, 1.2; Evaporación, 3.4.

Sociedad Benavente

Mañana a las diez de la noche, la sociedad artístico-recreativa «Benavente» celebrará la velada que ya anunciamos, interpretándose «Embrujamiento», precioso drama del malogrado dramaturgo José López Pinillos (Parmeno).

Después habrá baile.

Higiene ante todo

Hemos venido observando un día tras otro que frente a la puerta del Gobierno Civil se vierten todas las basuras de este edificio, que permanecen en el centro de la calle durante toda la mañana, constituyendo un hecho antihigiénico que se hace resaltar aun más por ser efectuado [en una ton importante calle como la de Caballeros.

Esperamos se dén las oportunas órdenes para remediar esto, pues la higiene es antes que todo.

Teatro Cervantes

Hoy estreno de la estupenda y emocionante película española

LA MEDALLA del TORERO

esmaltada por la bella bailarina Muguet

En esta película aparece la tremenda cogida del valiente matador de toros José García Algabeño

BANCO CENTRAL — CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jerez, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE CIUDAD-REAL: Calle de Alfonso X el Sabio (antes Circuela) número 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compraventa de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Compraventa y cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociación de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencias de fondos gratis entre Sucursal-es.—Informes comerciales, etc., etc.

SUCURSALES

Albacete, Alcaráz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Almendralejo, Antequera, Azuaga, Badajoz, Baza, Bacua, Barza, Bejar, Carmona, Ceuta, CIUDAD-REAL, Consuegra, Cuellar, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Isla Cristina, Guadix, Huelva, Játiva, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Linea, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo.

Cuentas corrientes

Las cuentas corri-ntes del Banco Español de Crédito, producen el 2 y medio por 100 de interés anual.

El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con las grandes facilidades y en condiciones excepcionales, mediante la profusa expansión de sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndonos gratuitamente de nuestro servicio de informes.

Caja de ahorros

Una Cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer a favor de sus deudos o de un ser querido.

Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de los herederos, en caso de fallecimiento.

Además, para una mayor facilidad se acuerdan imprevistos o muertes, esta cartilla ofrece una reserva segura, propia y ajena.

La Cartilla no tiene peligro de riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Cuentas especiales

Las cuentas especiales de consignaciones a vencimiento fijo son depósitos a plazo determinado, por los que el Banco Español de Crédito abona los intereses anuales.

A un mes, el 3 por 100.

A tres meses, el 3 y medio por 100.

A seis meses, el 4 por100.

A un año, el 4 y medio por 100.

La clase media, y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgo y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES

Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Pinto, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Velez-Málaga, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de los Barros, Villanueva de Córdoba, Villena, Villanueva de laSerrena, Zafra y Zaragoza.

Corresponsal-s en las principales ciudades del mundo.—Teléfono número 182.—Apartado de Correos número 30.

UNA NOTICIA

El rápido de Badajoz a Madrid

Leemos en nuestro querido colega «El Correo de la Mañana» de Badajoz.

«Por conducto fidedigno sabemos que muy en breve, tal vez para primeros del mes de Abril quedará establecido el tren rápido de Badajoz a Madrid, mejora que anhelaba hace ya muchos años nuestra provincia por considerar que además de las ventajas materiales ha de representar una comodidad para los viajeros de Extremadura.

El viaje se hará de día saliendo el tren de la estación de Badajoz a las ocho de la noche y viceversa. Tendrá las paradas reglamentarias sólo en las estaciones más importantes del trayecto, en las estaciones mas importantes del trayecto, en las que se detendrá breves minutos.

Según nos dicen, el nuevo servicio estaba dispuesto para inaugurarse este mes; pero a causa de circunstancias imprevistas ocurridas en las Aduanas con motivo del pego de derechos del nuevo materia', se demorará poco tiempo esto mejora, de la que nos habíamos ya muy necesitados».

Madrid y Provincias

Vidal y Planas a la penitenciaria del Dueso

Ayer tarde salió en el expreso de Santander el novelista Vidal y Planas, que marcha a la penitenciaria del Dueso, donde cumplirá la pena que le fué impuesta por la muerte de Antón del Olmet.

El presidente Sala a Tetuán

Con dirección a Tetuán ha salido el presidente de la Mancomunidad Señor sala, quien se hospedará en el palacio de la Residencia.

Regreso de Magaz

En el expreso regresó esta noche a la corte el marqués de Magaz, procedente de Málaga, donde ha inaugurado el cable submarino con Italia.

El torero Silveti mata a un compañero de juerga

Según noticias pub icadas por la Prensa mejicana, en Guadalajara (Méjico), el torero Juna Silveti mató a un hombre después de una viva disputa.

La Prensa recoge el rumor de que Silveti, burlando la vigilancia de la Policía, ha logrado fugarse.

Según parece, el hecho sucedió en una casa de mala nota, en la que penetró Silveti acompañado de su víctima, Joaquín González, un sujeto llamado Gregorio y otro cuyo nombre se ignora.

Los cuatro iban acompañados de jóvenes de vida alegre.

En la referida casa de mala nota se dedicaron los cuatro a beber bebidas alcohólicas y disparar tiros al aire.

A las dos de la madrugada se volvieron a oir tiros nuevamente, penetrando el ama de la casa en la sala y viendo a Joaquín González revolcándose en un charco de sangre.

Silveti dijo que se le había disparado el arma sin querer.

El juez constituído en que Silveti quedara en libertad, pero estrechamente vigilado.

La versión más creíble es que a la muerte procedió una violenta discusión por una de las muchachas de la casa.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 210.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SIN PERIODICO

Mañana, debido a la festividad del día, no se publicará

VIDA MANCHEGA

ANUNCIOS OFICIALES

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CIUDAD REAL

Enseñanza no oficial

Curso de 1924 a 1925

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos del próximo mes de Abril, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza, desde las diez hasta las doce, que deseen dar validez académica a los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al Sr. Director del Establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quisieran matricularse, debiendo presentar también Certificación facultativa en papel de 3.ª clase de estar revacunado y otra en papel de 7.ª clase de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa, y su cédula personal corriente omitiendo dichas certificaciones si en la convocatoria anterior las hubieren presentado.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos, acompañarán la partida de nacimiento sin legalizar, si son de la provincia, y legalizada, si pertenecen a provincias distintas; su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacunado y no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que le impida ejercer el Magisterio público; debiendo abonar 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos académicos.

Los que soliciten matrícula y posean el Título de Bachiller, pagarán por todas las asignaturas, consideradas como un grupo, debiendo presentar Certificación de asignaturas y de haber hecho el depósito; o el Título si no presentaron la última.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, en papel de pagos al Estado, a razón de 25 pesetas por cada grupo o parte de él como así mismo y en la misma clase de papel se abonarán 5 pesetas por derechos de examen, por cada grupo o parte de él.

Todas las solicitudes de ingreso se extenderán en un pliego de 3.ª clase, o serán reintegradas con una póliza de peseta.

El ingreso para Practicantes se verificará también en esta Normal, previo los requisitos indicados, exceptuando la Certificación de no padecer defecto físico.

Lo que de orden del Sr. Director de esta Escuela, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudad Real 17 de Marzo de 1925.—V.º B.º, *El Director*.—GONZALO MUÑOZ, *El Secretario*.—JOAQUÍN GÁLVEZ

Un banquete

Hoy hemos tenido la satisfacción de asistir al almuerzo celebrado en el Casino de esta Capital, invitados por el Director del «Banco de Ahorro y Construcción», con motivo de haber alcanzado el capital suscrito, la cantidad de veinticinco millones de pesetas.

Por la premura del tiempo, no podemos hacer más extensa esta información.

CURIOSIDADES

—o—

De todas partes

La energía de los volcanes

La cuestión de la explotación industriel de los volcanes ha sido detenidamente estudiada a propósito del gran volcán Tatio, entre Chile y Bolivia. Se proyecta convertir en fuerza eléctrica la energía desarrollada por los lagos de lava hirviente en los abismos del Tatio, empleando esta fuerza para los ferrocarriles de la región, que sufren por deficiencia del carbón. Una expedición de geólogos, que iba en busca de pozos de petróleo en aquella zona, ha descubierto que grandes nubes de vapor salían por las hendiduras abiertas en los flancos de la montaña. Según el *Popular Science Monthly*, algunos ingenieros que con éxito, han utilizado en Italia estas emanaciones de calor terrestres como fuentes de energía, han sido llamados para estudiar los fenómenos del volcán americano. Dichos técnicos han emitido parecer favorable, y calculan que los vapores emanados de las pendientes del Tatio darán una fuerza eléctrica equivalente a medio millón de toneladas de carbón.

VEASE
diariamente nuestra sección de «Anuncios breves»
En ella podrán encontrar algo que les interese

Hallazgo de un cadáver

Almadén.—En el callejón de la Higuera se ha hallado el cadáver de Agustín Gil Tejada, de veinticinco años de edad, al que el enredársele la escopeta entre unas zarzas, se le disparó ocasionándole la muerte.

ANUNCIOS BREVES

UNA CASA Se vende en esta Capital, de piso alto y bajo, sita en Palomares 4. Razón: Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

ABOGADOS acaba de recibir se la nueva edición de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volumen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

ALGUACILES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 8'50. Caballeros, 4.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración

Llamamiento a la Caridad

Las personas caritativas que quieran socorrer, con lo que a bien tengan, a Eduardo Gómez Solana, de 27 años, encontrándose él en compañía de su pobre madre, anciana, viuda y en la última miseria e inutilizado totalmente para el trabajo, pueden hacerlo en la calle del Ciprés, número 6, el que le quedará eternamente agradecido.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Ronda Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria (Gran Vía)

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 33 y 35
CIUDAD REAL

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pi
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región

Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL:
100 MILLONES DE PESETAS
"TEA"
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

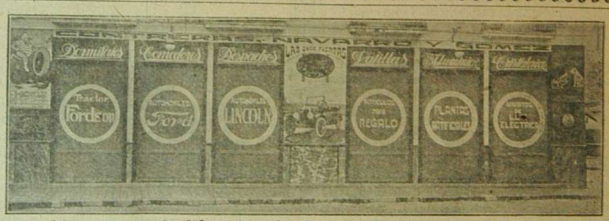

Almacenes de Muebles de Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4.—Teléfono 148.—Ciudad Real

COMPRO periódicos viejos, por arrobas y kilos. Ciprés, número 5.—Ciudad Real.

MAQUINISTA Se necesita con urgencia formal y competente para confiarle motor gas pobre de 40 caballos fuerza, aplicación luz eléctrica y molturación trigos; dirijan ofertas pretensiones moderadas a «La Electra Industrial» de Villarrubia de los Ojos.—(Ciudad Real).

PASTOS ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)
Se arriendan por tres años a contar desde la próxima Cruz de Mayo, los pastos de la Casa del Gao, por la cantidad de dos mil pesetas cada año.
Para informes y condiciones, tratar con el dueño el Excmo Sr. Don FEDERICO ORDAS AVECILLA, en dicho pueblo.

"GOVADONGA"
Sociedad anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL:
ALCALÁ, NÚM. 25 MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.
Seguros contra incendios
para toda clase de riesgos, incluso
cosechas
Subdirector para Ciudad Real y su provincia, D. José Mata, Alarcos, 12

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL